

INTRODUCCIÓN

La presente investigación emprende el estudio de la hoja de coca y sus derivados, los barbitúricos y las anfetaminas, dentro del modo de producción capitalista. El interés por analizar estas drogas, parte fundamentalmente de la comprensión del fenómeno dentro de su lógica mercantil hasta alcanzar su configuración mas acabada con el narcotráfico.

La problemática de la coca, la fabricación de pasta de cocaína, el tráfico y todas las implicaciones que conlleva nos brindan la posibilidad de entender el engranaje del proceso mercantil y las relaciones sociales de producción.

Cada sociedad cuenta con estimulantes y drogas desde tiempos muy remotos –cualquiera que sea la forma en que se consuma- y han quedado integradas en nuestra civilización. El tabú y todos los procesos prohibicionistas de las drogas –opio, haschís, marihuana, cocaína, morfina y heroína- y su ilegalidad en el mundo actual son fenómenos relativamente recientes. Hasta finales del siglo XIX todavía estaba tolerado el consumo de las drogas y eran de fácil adquisición, sin embargo, la prohibición ha hecho más atractivo el negocio de la droga y ha fomentado la criminalidad y la corrupción en todos los niveles –como nunca antes había sucedido- .

En un apretado resumen sobre los empleos y nuevos trabajos que proporciona el tráfico, desde el cultivo a la puesta en el mercado consumidor tan sólo de la cocaína, tendríamos que viven de la droga:

- 1) cultivadores, pisadores, trituradores y mezcladores;
- 2) químicos, refinadores, controladores de la calidad, empleados de los laboratorios clandestinos;
- 3) Droguerías y laboratorios proveedores de grandes cantidades de ácidos y fármacos y quienes laboran en ellos;
- 4) acarreadores, conductores de todo tipo de vehículos, pilotos y tripulación de aviones y helicópteros, timoneles y personal de barcos y lanchas;
- 5) el representante del narcotraficante, llamado en la jerga “traquetero”, que se ocupa de la búsqueda de mercados. Es quien distribuye a los mayoristas y el encargado de percibir el dinero. Casi siempre es la misma persona o, a lo sumo, son dos;
- 6) la “mula” (‘burro’ en México, “camello” en Estados Unidos) gente por lo general humilde, reclutada entre desajustados urbanos, marginales en el sentido de hambre, desempleo, subcultura. Otras veces son personas pertenecientes a la clase media que requieren dinero (caso

de las monjas que llevaban algunos kilogramos de cocaína entre sus hábitos). Se encargan de trasladar la droga entre ciudades o entre países;

7) los miembros de los ejércitos clandestinos que poseen los narcotraficantes en Colombia capaces de combatir contra fuerzas gubernamentales. Los guardaespaldas, escoltas y matones. Los colocadores de bombas y asesinos a sueldo;

8) gente reclutada para todo servicio capaces indistintamente de cargar aviones o de asesinar funcionarios;

9) abogados penalistas que se encargan de luchar para evitar encarcelamientos o intentar la libertad de detenidos. Suelen tutelar jurídicamente los pasos a dar por el traficante y a veces ofician de consejeros, junto a abogados comercialistas y economistas, sobre los aspectos legales de los lugares donde se harán las “inversiones” y el mejor modo de hacerlas;

10) contadores y personal contable avezado, a fin de llevar los “libros” de ingreso y egreso de las sumas redituadas por el tráfico, alertando sobre lo que se debe separar para reinversiones;

11) especialistas en computación que, a más de volcar los cálculos señalados en el punto anterior, efectúen las comparaciones y pronósticos sobre futuras operaciones;

12) psicólogos, sociólogos, administradores de empresa y de mercado, expertos en relaciones públicas, diseñadores, periodistas para efectuar la propaganda ya sea para la represión del narcotráfico, si ello implica mayores ganancias o para la defensa del narcotráfico y sus jefes, frente a la posibilidad de la legitimación de las drogas;

13) empleos, nuevas funciones e ingresos “complementarios” para funcionarios de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, políticos, militares, personal fiscal, aduanero, policial, de gendarmería, de servicios de inteligencia, bancario que puedan verse involucrados en decisiones con respecto al tráfico y el lavado de dinero;

14) la red de encargados de efectuar inversiones, adquirir propiedades, negocios, formar empresas fantasma u otras de existencia visible y legal con el dinero del narcotráfico;

15) los empleados en distintos negocios de hoteles, restaurantes, clubes de fútbol y otros deportes, diarios, revistas, etc., propiedad de traficantes;

16) quienes satisfacen la necesidad de servicios y bienes de consumo de los narcotraficantes y su séquito: Arquitectos, ingenieros, decoradores, estilistas de todo tipo, médicos, veterinarios, chóferes, prostitutas y un etcétera muy largo.

La magnitud de la base económica que anima el narcotráfico es indudablemente un negocio internacional, cosmopolita, que se extiende mucho más allá de Estados Unidos para comenzar a alcanzar al Lejano Oriente, con redes de lavado de dinero que penetran el sistema financiero mundial. La narcoeconomía crea valores económicos, bienes, prestaciones, dinero, intercambio de bienes y prestaciones de servicios contra dinero. La narcoeconomía influye directa e indirectamente, por las propias actividades de intercambio de droga por dinero. Indirectamente, por todos los negocios y procesos que genera, o asistiendo o facilitando la narcoeconomía, u obstruyéndola.

Las afluencias de dinero provenientes del negocio de la droga no permanecen estériles, pues en vista de su falta de registro los bancos centrales no las pueden retirar completamente de la circulación monetaria. Por lo tanto ellas inducen más crecimiento, tanto mediante las reinversiones en el campo de la droga, como también mediante las inversiones en otros negocios y por último a través del consumo privado de los participantes en el negocio. Algunos países como Bolivia y Perú dependen casi por completo de la economía de la droga. En el caso de Bolivia se dice que a través de la exportación de las hojas de coca, pasta de coca y ahora también cada vez más de cocaína, el país obtiene más del doble de lo que ingresa por sus exportaciones lícitas.

El presente trabajo se compone de tres capítulos:

El capítulo I, comprende desde el origen histórico de la hoja de coca, su valor de uso religioso y su valor de uso médico; hasta el periodo de la colonia en el que sufre un transtocamiento por considerar su consumo ligado a prácticas paganas. Los antiguos indígenas del Altiplano utilizaban más de ochocientas plantas medicinales, pero la hoja de coca tenía y tiene un lugar específico por sus propiedades medicinales.

Los conquistadores españoles prohibieron la hoja de coca por las propiedades mágicas que le atribuían los indígenas y por considerarla como un obstáculo para la propagación del cristianismo; posteriormente al descubrir que les era útil para mantener a los trabajadores con más resistencia física durante su trabajo en las minas, la tomaron como forma de pago de tributo a la corona y al clero: “la mayor renta del obispo, de los canónigos y demás ministros de la iglesia del Cuzco, provenía de los diezmos sobre la coca; la distribución y venta de este producto enriqueció a muchos españoles”.

El capítulo II sitúa la cocaína en el contexto de las grandes transformaciones económicas y culturales del siglo XIX. Es un fuerte estimulante que produce sensaciones de euforia, elimina el cansancio y aumenta el rendimiento físico para las jornadas de trabajo, es un alcaloide idóneo para mantener al sujeto en un proceso productivista. El consumo de cocaína a fines del siglo XIX empieza a crecer gracias a las investigaciones de Sigmund Freud sobre la cocaína; los médicos la utilizaron como una panacea para calmar dolores, el efecto de euforia hace que la gente empiece a consumirla con mayor frecuencia.

En la década de los sesenta del siglo XX, la cocaína se convierte en un producto muy importante para el desarrollo de la economía mundial; su ilegalidad la transforma en una mercancía con un precio por encima de su valor, y su consumo se masifica en todos los sectores de la sociedad.

Por otra parte, tenemos los derivados de la cocaína: el crack, el bazúco y el free base, que son drogas usadas principalmente por sectores con bajos recursos, son las llamadas drogas de los pobres. El crack es una droga que surge en la década de los ochenta, del siglo XX en el momento justo en el que las drogas de diseño toman su auge, surge desde su inicio como oferta alternativa a los originales excluidos del tráfico abierto a la cocaína. El crack por ser una droga barata ha inundado muchas partes del mundo durante las últimas décadas del siglo XX y se convirtió en una de las drogas de mayor demanda en los países de América Latina.

En el capítulo III se desarrolla la génesis de los barbitúricos y las anfetaminas como sustitutos de la cocaína y los opiáceos principalmente. Los barbitúricos se usan para relajar al sujeto que tiene una jornada de trabajo agotadora y necesita descansar para recuperarse, y de esta manera reiniciar su jornada de trabajo. Las anfetaminas contrariamente a los barbitúricos, se usan para estar despierto y realizar la jornada laboral con mucha mayor intensidad.

Los fármacos en la década de los veinte eran utilizados como tranquilizantes, anoréxicos, hipnóticos, pues los médicos los recetan a sus pacientes para calmarles cualquier dolor o molestia corporal; los principales consumidores son: hombres de negocios, amas de casa y estudiantes y los deportistas.

Las gentes se prendaron de estas dulces píldoras: se hicieron tan famosas que fueron bautizadas de inmediato con el nombre de píldoras de la felicidad. Los médicos no se cansaban de recetarlas; ni los laboratorios de producirlas cada vez más y mejores.

Durante los años noventa del siglo XX hacen su aparición las *Designer drugs* (drogas de diseño), drogas diseñadas que junto con la heroína son las únicas drogas que se han propagado en forma bastante pareja por los cinco continentes y están actualmente en pleno avance. Casi todas fueron creadas en California, pero hoy en día se producen prácticamente dondequiera. En Japón y Corea las metanfetaminas son las drogas que se consumen con mayor frecuencia, más incluso que la heroína y la cocaína. En la India cunde epidémicamente la producción y venta de metaquolon. Los fentalinilos, sucedáneos sintéticos de la heroína, se exportan en grandes cantidades desde Europa a los países árabes.